

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANPORTE "MOROCHO GUAMAN CIA. LTDA."

En la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia el Batán, Calle Tomas Alvarado y General Escandón, el día de hoy 05 de Febrero de 2018, a las quince horas, en el local social de la compañía denominada "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA", se reúnen los socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día, que es de conocimiento de los socios por publicación en la prensa de Diario La Tarde, de fecha 26 de enero de 2018.

1. Constatación de Quorum.
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2017
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2017.
4. Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2017.
5. Elección de nuevas dignidades de los organismos de gobierno y control de la compañía.

Siendo las quince horas con diez minutos se instala la junta, Presidida por el Sr. Manuel Sigua, y actúa como secretario el Sr. Paulo Ortiz, acto seguido el presidente procede a dar la bienvenida a los socios, a tratar y resolver el orden del día en su orden, 1.- Constatación de Quorum.- El secretario toma lista respectiva estando presentes los siguientes socios: el Sr. Guillermo Fernández Tuba en calidad de heredero y representante del socio fallecido Fernández Guamán Víctor Manuel, Guamán Farez Diego Fernando, Guartambel Luis Emiliano, Illescas Arpi Iván Oswaldo, Morocho Morocho Xavier Aníbal, Ortiz Toledo Paulo Cesar, Pintado Loja Ángel Amadeo, Quito León Fabián Patricio, Sánchez Chillogalli José Antonio, Sigua Sigua Manuel Jesús, Tenecela Ayavaca Manuel Remigio, Tenezaca Morocho Jorge Luis y Velecela Castillo Javier Marcelo, se instala la Junta General Ordinaria con los socios presentes, fundamentados en el Art. 116 de la Ley de Compañías, como consecuencia se procede a resolver el siguiente punto, 2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2017.-El gerente procede a emitir su informe indicando los logros y cumplimiento de las resoluciones de la junta, y el desenvolvimiento de las actividades de la compañía, sobre el cual no existe ninguna novedad ya que los socios han sido informados a tiempo en cada evento que ha tenido la compañía, luego de conocer el informe del gerente, este se somete a votación, procediendo con su aprobación de manera unánime por la sala, por lo que se continúa con el siguiente punto, 3.- Conocimiento y aprobación de Estados financieros del año 2017.-Los mismos que son explicados por el contador de la compañía, y luego de conocidos por los socios, y dadas algunas aclaraciones respectivas de las cuentas y todos los estados financieros, se procede a su aprobación por unanimidad de los socios presentes, como consecuencia de lo aprobado anteriormente, se continúa con el orden, 4.- Resolución sobre el

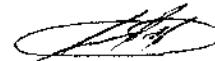
tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2017.- Una vez que se conoce que en el año 2017, se ha generado utilidad, los socios deciden su repartición según lo que determina la legislación vigente, y se autoriza al contador de la compañía que realice los procesos e informes respectivos de esta decisión tomada por la junta de manera unánime por los socios presentes, y se procede a tratar el siguiente punto 5.- Elección de nuevas dignidades de los organismos de gobierno y control de la compañía.- Luego de varias mociones y deliberaciones sobre los candidatos, de manera unánime la directiva queda conformada de la siguiente manera:

Gerente:	Sr. Luis Emiliano Guartambel	C.I. 010145478-3
Presidente:	Sr. Manuel Sigua Sigua	C.I. 010143779-6
Secretario:	Sr. Paulo Cesar Ortiz Toledo	C.I. 010384037-7
Tesorero:	Sr. Fabián Quito León	C.I. 010476858-5
Comisario:	Sr. Remigio Tenecela Ayavaca	C.I. 010355803-7

De esta manera se cumple con todos los puntos del orden del día, y se informa de inmediato la aceptación respectiva de la nueva directiva, y de manera unánime los socios presentes autorizan a realizar los trámites respectivos para su inscripción y legalización de todo lo resuelto en esta junta, una vez agotado y resuelto el orden del día, se da por terminada la sesión siendo las dieciséis horas con cinco minutos, se concede un receso para la redacción del acta respectiva, luego de su redacción, una vez leída y conocida esta acta por todos los presentes, se aprueba en todo su contenido, para lo cual firman los presentes para su validez y aceptación.



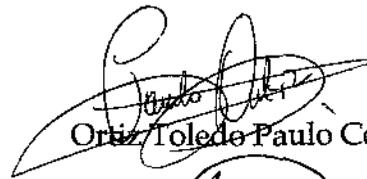
Guillermo Fernández Tuba
Representante de Manuel Fernández



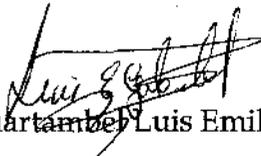
Morocho Morocho Xavier Aníbal



Guamán Farez Diego Fernando



Ortiz Toledo Paulo Cesar



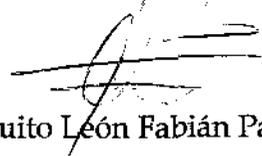
Guartambel Luis Emiliano



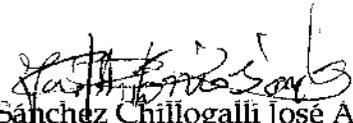
Pintado Loja Angel Amadeo



Illescas Arpi Iván Oswaldo



Quito León Fabián Patricio



Sánchez Chillogalli José Antonio



Tenecela Ayavaca Manuel Remigio



Sigua Sigua Manuel Jesús



Tenezaca Morocho Jorge Luis



Velecela Castillo Javier Marcelo